



**APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS
QUE SE INDICAN**

Decreto Exento N° **1302**

Vallenar, 10 MAR 2014

Vistos:

1.- La necesidad de Contratar los Servicios de Profesionales para el Programa Psicosocial del Ingreso ético familiar y Programa Puente dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario Memo N°302, en la Municipalidad de Vallenar.

2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Cedula Identidad	Monto \$
Angella Álvarez Contador	12.805.533-9	879.678.- Impuesto Incluido
Nelly Zúñiga Cortes	06.117.519-9	879.678.- Impuesto Incluido
Ninfa Lobos Jiménez	07.702.714-9	879.678.- Impuesto Incluido
Patricia Campillay Campillay	14.595.495-9	439.839.- Impuesto Incluido
Noelfa Bou Bou	13.744.509-3	439.839.- Impuesto Incluido
Anita Herrera Vallejos	13.175.375-6	439.839.- Impuesto Incluido
Ivonne Maldonado Araya	15.033.323-7	439.839.- Impuesto Incluido
Héctor Astudillo Aguilar	13.327.643-2	439.839.- Impuesto Incluido
Ingrid Campillay Fernández	10.843.445-7	439.839.- Impuesto Incluido

2.- Se dicta con esta fecha para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad.

3.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será imputado a la cuenta correspondiente a 114-05-01-281 "Programa Apoyo Psicosocial del Ingreso Ético Familiar"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden de la **ALCALDÍA DE VALLENAR** Firman:


NANCY ELIZABETH SARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Archivo Oficina de Partes
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/cgtt.-